

#PremiosSusChem

SUSCHEM<sup>ES</sup>  
Química Sostenible • by Feique

# XVIII Premios SusChem

## Jóvenes Investigadores QUÍMICOS



# Normas del Jurado

Del 13 de abril al 29 de mayo de 2026

[www.suschem-es.org](http://www.suschem-es.org)

Patrocina:



Promueven:

feiQue  
Federación Empresarial de la  
Industria Química Española



Conferencia Española  
de Decanos de Química

EXPOQUIMIA

Q3:  
F O R O  
QUÍMICA Y SOCIEDAD  
[www.quimicasociedad.org](http://www.quimicasociedad.org)

tecnal: a ventures  
Technology Value for Growth

## Normas y Procedimientos del Jurado

El presente documento contiene las normas básicas para que el Jurado pueda cumplir adecuadamente con su labor evaluadora. Su contenido, así como los procedimientos especificados, podrán ser modificados por consenso de los miembros del Jurado.

### 1 | Miembros del Jurado, Presidencia de los Premios y Orden de evaluación

- a. El jurado está compuesto por los siguientes miembros con voz y voto en el proceso evaluador:
  - Un miembro de ANQUE
  - Un miembro de la Conferencia de Decanos de Químicas
  - Un miembro del CSIC
  - Un miembro de Expoquimia
  - Un miembro de FEIQUE
  - Un miembro de SusChem-España
  - Un miembro de la OEPM
  - Un miembro de Tecnia Ventures
- b. Cada una de las tres categorías que integran los Premios SusChem Jóvenes Investigadores Químicos será presidida por los siguientes representantes:
  - Premio FUTURA - Representante de ANQUE
  - Premio INVESTIGA - Representante del CSIC
  - Premio INNOVA – MIGUEL BURDEOS - Representante de FEIQUE
- c. La evaluación de los premios se realizará en el siguiente orden:  
Premio FUTURA, Premio INVESTIGA y Premio INNOVA – MIGUEL BURDEOS.

Patrocina:



Promueven:



## 2 | Información suministrada al Jurado

Cada miembro del jurado recibe la siguiente documentación:

### ■ Categoría FUTURA



Un enlace para descargar una carpeta que contiene los archivos, ordenados alfabéticamente por apellido, de todos los candidatos a esta categoría. La documentación de cada candidato consiste en un único archivo en formato PDF que incluye el formulario, una copia del expediente académico y una copia de su CV.

### ■ Categoría INVESTIGA



Un enlace para descargar una carpeta que contiene los archivos, ordenados alfabéticamente por apellido, de todos los candidatos a esta categoría. La documentación de cada candidato consiste en un único archivo en formato PDF que incluye el formulario, así como una copia de la publicación por la que optan al premio. Estos formularios, además de la información general del candidato, contienen un resumen del trabajo por el que optan al premio, así como un currículum investigador.

### ■ Categoría INNOVA – MIGUEL BURDEOS



Un enlace para descargar una carpeta que contiene los archivos, ordenados alfabéticamente por apellido, de todos los candidatos a esta categoría. La documentación de cada candidato consiste en un único archivo en formato PDF que incluye el formulario. Estos formularios, además de la información general del candidato, contienen un resumen del trabajo por el que optan al premio. Los candidatos que lo consideran oportuno, aportan documentación adicional que atestigua el trabajo realizado. Los miembros del Jurado que así lo consideren, podrán solicitar dicha documentación.

Asimismo, les es remitido:

- Copia de las Bases de Participación, en formato PDF
- Copia de las Preguntas Frecuentes, en formato PDF
- Listado de Candidatos (en formato Excel): en él consta el nombre de todos los candidatos al premio, la categoría en la que han presentado su candidatura, el título del trabajo con el que optan al premio. Dicho listado ha sido ya filtrado y en él constan todas las candidaturas presentadas que cumplen con los requisitos formales y documentales de la convocatoria.
  - En el caso de la categoría Investiga, se incluye la revista y su categoría.
  - En el caso de la categoría Innova – Miguel Burdeos, se incluye la relación de documentación adicional aportada por los/las candidatos/as, que está a disposición de los miembros del Jurado que lo soliciten.
- Normas y Procedimientos del Jurado

Patrocina:



Promueven:



## 3 | Procedimiento de Evaluación

La concesión del premio será otorgada de forma colegiada por el Jurado, no pudiendo ejercerse votos particulares

### Selección y puntuación de candidaturas

- Para cada categoría de los Premios SusChem-Jóvenes Investigadores Químicos y a partir de la información previa suministrada, cada miembro del jurado realizará una evaluación preliminar general pudiendo solicitar la información adicional que considere precisa.
- Después, cada miembro otorgará 4, 3 y 2 puntos a las tres candidaturas que considere merecedoras del premio.
- En cada categoría se sumarán los puntos emitidos por los miembros del jurado para cada uno de los candidatos, seleccionándose como finalistas los tres que hubieran obtenido mayor puntuación. El premio se otorgará al candidato que obtenga mayor número de votos.
- En caso de empate entre dos o más candidatos, el presidente del Jurado designado para cada categoría podrá:
  - Determinar el uso de su voto de calidad
  - Determinar la realización de un segundo debate sobre los candidatos empatados, en cuyo caso y tras el mismo, se procederá a una segunda votación en la que se determinará el candidato premiado, bien sea por obtención de un mayor número de votos o por la disolución del empate a través del voto de calidad del presidente.

### Criterios Específicos de la Categoría Futura

- El/La candidato/a que tenga la nota media de expediente más alta, recibirá automáticamente 3 puntos adicionales. Estos 3 puntos son independientes de la puntuación que cada miembro del Jurado quiera otorgar a los/las candidatos/as.

Patrocina:



Promueven:



### Criterios Específicos de la Categoría Investiga

La valoración de las publicaciones se realizará de acuerdo con la clasificación por índice de impacto de JCR (2025) y según los criterios básicos que se recogen en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	VALOR DE LA PUBLICACIÓN	INDICE DE IMPACTO
<b>A+</b>	Revistas Extra; <b>30 puntos</b>	Revistas incluidas en los listados del JCR con un índice de impacto superior a <b>15,5</b> .
<b>A</b>	Revistas Top; <b>24 puntos</b>	Revistas incluidas en los listados del JCR con un índice de impacto comprendido entre <b>10 y 15,5</b> .
<b>B</b>	Revistas de Calidad +; <b>18 puntos</b>	Revistas incluidas en los listados del JCR con un índice de impacto comprendido entre <b>5,5 y 10</b> .
<b>C</b>	Revistas de Calidad; <b>12 puntos</b>	Revistas incluidas en los listados del JCR con un índice de impacto inferior a <b>5,5</b> .

En ningún caso una publicación de una categoría determinada podrá quedar mejor valorada que una publicación de dos categorías superior. Por ejemplo, una revista de Calidad (Categoría C) no podrá superar nunca a una publicación Top (Categoría A) y un artículo de Calidad + (Categoría B) no podrá superar nunca a una revista de Calidad Extra (Categoría A+).

Además, en esta categoría:

- Se valorará positivamente ser el primer autor o autor de correspondencia.
- Se valorará positivamente que en la publicación haya 3 o menos autores.
- A igualdad de puntuación, se dará preferencia a los artículos publicados en las revistas multidisciplinares sobre aquellos publicados en revistas especializadas

### Otras consideraciones generales

Todos los miembros del Jurado tendrán la potestad de abstenerse, o bien de emitir una declaración de Premio Desierto cuando considerase que ninguna de las candidaturas alcanza el nivel exigible para la concesión del Premio.

Patrocina:



Promueven:

